EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

PROYECTO DE ACTUACIÓN DE CENTRO

CURSO 2026 – 2027

¡QUE NADA TE QUITE LA ALEGRÍA!

“También vosotros ahora sentís tristeza; pero volveré a veros, y se alegrará vuestro corazón, y que nadie os quite vuestra alegría. Ese día no me preguntaréis nada.

En verdad, en verdad os digo: si pedís algo al Padre en mi nombre, os lo dará. Hasta ahora no habéis pedido nada en mi nombre; pedid, y recibiréis, para que vuestra alegría sea completa.” (Jn 16, 22-23)

Queridas familias:

Con mucha ilusión iniciamos este nuevo curso escolar, un tiempo lleno de oportunidades para crecer, aprender y compartir.

Este año, nos guía un lema muy especial tomado del Evangelio:

"¡Que nada te quite la alegría!" (Jn 16,22-23).

Una pregunta que Jesús dirige a sus discípulos y que hoy también nos interpela a todos, invitándonos a profundizar en nuestra fe, en nuestra identidad y en nuestra misión como comunidad educativa cristiana.

Desde nuestro centro, queremos seguir ofreciendo una **educación integral de la persona**, que no solo atiende al desarrollo académico, sino también al crecimiento humano y espiritual de nuestros alumnos y alumnas. Todo ello lo hacemos desde una educación basada en el **Evangelio** y los **valores cristianos**, que guían nuestra labor educativa y nos inspiran a formar personas comprometidas, respetuosas y solidarias.

Aprovechemos todas las oportunidades que nos brinde este nuevo curso, para seguir creciendo juntos como comunidad educativa, y con la firme convicción de que juntos —familias y escuela— formamos el mejor equipo para acompañar a nuestros alumnos y alumnas en su crecimiento personal y académico.

Gracias por la confianza que habéis depositado en nosotros. Contad con nuestro compromiso, cercanía y dedicación.

¡Os deseamos un curso lleno de aprendizajes y experiencias enriquecedoras!

Equipo de la Titularidad

1. NUESTRO CENTRO

El Colegio Asunción de Nuestra Señora forma parte del colectivo de los 71 Colegios Diocesanos. Nuestro centro es una auténtica Comunidad Educativa, creadora de un ambiente y estructuras que favorezcan la realización de la persona según los valores evangélicos. El conjunto de estamentos y personas que lo formamos nos integramos armónicamente a través de una participación afectiva y de una acción educativa coherente. Destacamos:

1. Un **PLAN ESTRATÉGICO DE CENTRO** que nos marca una línea y un horizonte de **mejora continua**.

2. La **INSTITUCIÓN TITULAR** es responsable de la definición y continuidad de los principios y criterios de actuación que garantizan el estilo y calidad de la educación cristiana que queremos impartir, apoyándose en **UNA DIRECCIÓN** desde un equipo que abarca los distintos ejes: **pedagógico, identidad y gestión**.

3. Un **ÚNICO PROYECTO PEDAGÓGICO** desde infantil a bachillerato y ciclos formativos. Trabajando **de forma coordinada, secuenciada y coherente, hacemos que cada alumno se sienta querido y valorado, exigiéndole, pero siempre a su lado, y como no, al lado de ustedes, sus padres.**

4. Un claro **PERFIL DE SALIDA**, que alinea todas las acciones educativas.

5. **ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO** y un **EQUIPO DE ORIENTACIÓN** de centro que acompaña todos los procesos y coordina todas las transiciones de etapa.

6. **PROYECTOS DE INNOVACIÓN** educativa en todas las etapas: ***Radio, Sang Valentí, Viva Veu, Musicales, Fallas, ¡Up STEAM!, Matemáticas Recreativas, Cooperativo…***

7. **EXCELENTES RESULTADOS** académicos con reconocimientos externos.

8. **BOLSA DE TRABAJO** en ciclos formativos con una gran empleabilidad.

9. Un colegio que participa de la vida de una gran comunidad parroquial.

10. Un **CLAUSTRO PROFESIONAL, CON GRAN VOCACIÓN Y ESTABLE**.

11. Un acompañamiento a las familias mediante el **PROYECTO FIDES** y todas las acciones posibles para facilitar la conciliación familiar.

12. **EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE FE** en todas las etapas formativas: oratorio, mes de maría, convivencias, Camino de Santiago, encuentros de toda la comunidad...

13. Única plataforma educativa para la comunicación, gestión global y aprendizaje: **EDUCAMOS**.

14. Espacios y patios amplios y accesibles, donde vivir **ENTORNOS DE APRENDIZAJE** mediante el juego, oratorio, nuestras actividades falleras, musicales, deporte...

15. Proyecto educativo con arquitectura, recursos tecnológicos e interiorismo pedagógico.

16. Un sistema de gestión de calidad y un modelo de marca propia, cuyo fin es la mejora continua y la identificación de aspectos clave y diferenciadores de los colegios diocesanos.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El alumnado deberá alcanzar los siguientes objetivos a lo largo de la ESO:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que valorar y respetar.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de atención y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

l) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.

n) Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS CURSO 2026 - 2027:

- **PLATAFORMA EDUCATIVA EDUCAMOS**

Apostamos por la Plataforma Digital Educativa EDUCAMOS.

El acceso a la plataforma puede realizarse desde la web, con una información más completa y detallada, o desde la aplicación para móvil, que hace más sencillo y directo el acceso a ésta. **Aconsejamos que el primer acceso se realice desde la web.**

Esta aplicación pueden descargarla desde el Play Store (android) o App Store (apple), con el nombre "*SM EDUCAMOS FAMILIAS*". Deberán escribir en primer lugar la url o el código del colegio y, a continuación, sus claves (nombre de usuario y contraseña):

url: https://asuncionntraseniora-diocesanos-riba.educamos.com/

Código de centro: 1485

- **RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS O DUDAS CON EDUCAMOS**

A lo largo del curso **y SIEMPRE CON CITA PREVIA**, estaremos a su disposición para resolver cualquier **incidencia o duda** que tengan en referencia a la **plataforma Educamos**, incluida la **regeneración de claves caducadas**.

También pueden enviar un correo a **colegioans@asuncionribarroja.es** para solicitar la regeneración de las claves o consultar cualquier duda.

- **TRABAJO CON MICROSOFT TEAMS.**

Junto con la plataforma Educamos es la aplicación que emplearemos para alojar los recursos docentes de las diferentes materias, así como realizar clases online, videollamadas, entrevistas, etc.

El acceso a Teams puede realizarse desde la web (más detallada) o desde el móvil (Play Store y App Store). Para el acceso es necesario conocer la dirección de correo electrónico asociada a la plataforma Educamos. Esta dirección de correo electrónico se puede consultar en la plataforma Educamos, accediendo a la pestaña Mis datos – Cuentas adicionales.

- **AGENDA ESCOLAR COLEGIOS DIOCESANOS:**

Se trata de un material que refuerza nuestra identidad y estilo educativo. Además de horarios, calendario, seguimiento, etc., en la agenda podemos encontrar material para trabajar en sesión de tutoría dentro del plan marco de evangelización de los Colegios Diocesanos.

- **UNIFORME DEL COLEGIO**

Este curso será de carácter obligatorio el uso de uniforme hasta 2º ESO. La adquisición de este se realiza a través de la plataforma habilitada a tal efecto.

Para toda la ESO se establece la obligatoriedad de usar prendas distintivas (sudadera o polo del uniforme) en cualquier actividad complementaria que se realice fuera del colegio o en su representación. Si no se acude con la uniformidad, no se podrá participar en la actividad, quedándose en el Centro. Sin devolución del coste derivado de la actividad.

4. ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO.

LOS MIÉRCOLES POR LA TARDE NO HABRÁ CLASE EN INFANTIL, PRIMARIA Y ESO. NO OBSTANTE, PARA EL ALUMNADO QUE HAGA USO DEL SERVICIO DE COMEDOR Y ASÍ LO SOLICITE, SE PRESTARÁ ATENCIÓN EDUCATIVA EN HORARIO DE 15:00 H A 16:30 H.

RECORDAMOS

La **entrada al centro es a las 8:05h y 15:00h**. La clase de la mañana empezará a las 8:10h. Los alumnos que lleguen tarde a las clases (a partir de 8:15h y 15:05h) permanecerán custodiados en el aula de convivencia y se les registrará el retraso a efectos de comunicación a los padres. Tres retrasos sin justificar debidamente supondrán un parte disciplinario.

5. EXTRACTO NORMAS DE CONVIVENCIA.

1. Las faltas de asistencia (y también a una prueba de evaluación) deben justificarse a través de la plataforma educativa Educ@mos. Excepcionalmente, las familias que no dispongan de Educ@mos, podrán justificar las ausencias mediante el modelo facilitado por el centro (justificante "Exonero"). El alumno que acumule durante un trimestre, más de un 15% de faltas no justificadas en una materia, perderá el derecho a la evaluación continua.
2. Las faltas de asistencia en las actividades complementarias sólo se justificarán con justificante médico.
3. Las clases se respetarán al máximo guardando silencio y no se interferirán.
4. Al inicio de la jornada escolar se rezará una oración.
5. Se levanta la mano para hablar en clase y se habla de uno en uno.
6. Se tendrá una actitud respetuosa tanto hacia el profesor como entre los propios alumnos.
7. Está prohibido fumar en el centro.
8. Se mantendrá la clase limpia y ordenada (sin papeles, etc). Antes de finalizar la jornada escolar se revisará que el aula quede perfectamente limpia.
9. Se respetará el material del centro, el propio material del alumno y el de los compañeros / as, (mobiliario, cristales, paredes etc.). Cada alumno será responsable del cuidado de su mesa y silla.
10. Se permanecerá en el centro durante las horas lectivas; SÓLO SE PODRÁ SALIR DEL CENTRO (durante la jornada lectiva) ACOMPAÑADO DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL, o PERSONA AUTORIZADA previamente por escrito, ENTREGANDO EL "EXONERO" FIRMADO POR LOS MISMOS.
11. Durante los recreos no se circula por los pasillos, aseos de los pabellones, ni se permanece en el aula. El lugar para el almuerzo es el patio a la hora del recreo. *Los papeles que envuelven los bocadillos y restos de comida se tirarán en las papeleras del patio*.
12. Entre clases se esperará al profesor dentro del aula.
13. El teléfono móvil y demás aparatos electrónicos inteligentes (relojes incluidos) permanecerán apagados y en la mochila o caja del aula habilitada al uso. En caso contrario y por primera vez serán requisados y entregados al finalizar la jornada lectiva al alumno. A partir de la segunda vez que sean requisados, al padre, madre o tutor legal. En todos los casos se notificará al adulto responsable del menor la retirada del dispositivo.

    Hay que tener en cuenta, que todo ese tipo de aparatos electrónicos NO SON NECESARIOS en la marcha habitual del colegio y que, por lo tanto, el centro NO SE HACE CARGO DE LA PERDIDA, DESAPARICIÓN o DETERIORO de estos.
14. Se cuidará el aseo personal y se utilizará un vestuario apropiado. No se permite el uso del gorro, gorra o similares y guantes en sitios cerrados, aula, comedor, capilla..., se permitirá en patio descubierto.

15. Se establece la obligatoriedad de usar prendas distintivas (polo o sudadera con el logo del centro) en cualquier actividad que se realice fuera del centro o en su representación. ***En el caso 1º y 2º ESO, el uso del uniforme será obligatorio durante toda la jornada lectiva.***

- **PROTOCOLO ACTUACIÓN FALTAS DISCIPLINA**

  - ANTE LAS FALTAS LEVES CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA: (alterar la marcha de una clase, faltas de respeto o conflictos entre iguales, faltas de puntualidad, uso indebido del móvil, interrumpir profesor-alumno, malas contestaciones a profesores o alumnos, etc.)

AMONESTACIÓN VERBAL Y MEDIDA CORRECTORA

  - ANTE LAS FALTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA (reiteración en faltas leves, acoso, ciberacoso, agresión física/moral, daños intencionados al centro) se informará en primera instancia al tutor, para que acuda al Equipo Directivo y se proceda según:

A. PARTE DISCIPLINARIO (ante una falta más grave o si es reiterativa)

Actuación Parte Disciplinario:
1º.- El PROFESOR que detecte la falta, rellenará la ficha informativa (OBSERVACIÓN) del alumno, indicando el motivo y la sanción: trabajos para la comunidad, permanencia en el aula de convivencia, no asistir a actividades complementarias programadas … e informará al tutor.
2º.- El TUTOR notificará a los padres lo ocurrido mediante llamada telefónica y posterior acta de entrevista.
3º.- Cuando el tutor tenga TRES PARTES u OBSERVACIONES del alumno, avisará a los padres que las medidas de abordaje educativo propuestas serán de mayor alcance.
4º.- Llegados al punto en el que se tomen ya las medidas correctoras, si volviera a reincidir se iniciará un procedimiento ordinario y aplicarán medidas de abordaje educativo en base al Decreto de Convivencia en centros docentes.

B. Decreto **193/2025, de 12 de diciembre, que regula la convivencia en el sistema educativo de la Comunitat Valenciana en los centros docentes no universitarios, y entró en vigor el pasado 7 de enero de 2026.**

IMPORTANTE: LA COMUNIDAD EDUCATIVA TIENE DERECHOS Y DEBERES.

ALUMNOS.

- Derecho a una educación integral y respeto a su dignidad.
- Deber de estudiar y responder a toda la comunidad.

PROFESORES:

- Derecho a ser respetado como autoridad pública y a la protección jurídica.
- Deber de promover un clima de convivencia positivo.
-

FAMILIAS (Padres, Madres o Representantes Legales)

- Derecho a participar en el proceso educativo de sus hijos.
- Deber de colaborar con el Centro y respetar sus normas.

La educación es una responsabilidad compartida entre la familia y el colegio. Por ello, cuando el centro comunica una incidencia, solicita la colaboración de las familias para ayudar al alumnado a comprender lo ocurrido, asumir su responsabilidad y mejorar su conducta. Solo desde una actuación conjunta podremos garantizar un entorno seguro, respetuoso y favorable para el aprendizaje de todos.

- **PROTOCOLO ACTUACIÓN ANTE LA COPIA EN UNA PRUEBA DE EVALUACIÓN**

- **Cuando se está "mirando" al compañero de al lado:**
  Se dará un toque de atención y si es reiterativo se marcará el control / examen y se bajará un punto. Si el alumno continúa con dicho comportamiento se le recogerá el control / examen y tendrá como nota un cero.
- **Cuando se utilizan "chuletas" y/o cualquier dispositivo electrónico (móvil):**
  Se valorará con un cero directamente. En el boletín de notas aparecerá un cero y en observaciones se matizará dicha valoración.
- **Cuando el profesor percibe que hay plagio después de haber realizado la prueba de evaluación:**
  Supondrá un cero en esa pregunta para ambos alumnos.
- **Cuando copian trabajos y ejercicios, incluyendo la utilización de la IA:**
  Se le pone 0 en la nota de ese trabajo.

6. PLAN DE ESTUDIOS:

La E.S.O. está estructurada en cuatro cursos. Las materias que se imparten en cada curso son (los números indican las horas semanales):

ASIGNATURA	1º	2º	3º	4º
Geografía e Historia	3	3	3	3
Lengua Castellana y Literatura	3	3	3	3
Primera Lengua Extranjera: Inglés	4	4	3	3
Matemáticas **(4º A o B)**	4	4	4	4
Biología y Geología **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO CIENCIAS)**	3		2	3
Física y Química **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO CIENCIAS)**		3	2	3
Economía y Emprendimiento **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO LETRAS)**				3
Latín **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO LETRAS)**				3
Tecnología **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO CIENCIAS)**				3

Formación y Orientación Personal y Profesional **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN CICLOS FORMATIVOS).**				3
Digitalización **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN CICLOS FORMATIVOS).**				3
Educación Física	2	2	2	2
Música	2	2	2	3
Tecnología y Digitalización	2		2	
Religión	1	1	1	1
Educación Plástica, Visual y Audiovisual / Expresión Artística		2	2	3
Educación en Valores Cívicos y Éticos				1
Valenciano: Lengua y Literatura	3	3	3	3
Tutoría	1	1	1	1
ELEGIR UNA				
Taller de finanzas y consumo responsables (1º) / Programación, IA y Robótica (2º y 3º)	2	2	2	
Refuerzo Instrumental Biología y Física (Laboratorio)	2	2		
Refuerzo Instrumental Matemáticas y Taller de Profundización Matemáticas				2
Segunda Lengua Extranjera: Francés	2	2	2	2
Cultura Clásica (3º)			2	
Proyectos Interdisciplinarios				2
Taller de Profundización en Inglés y Competencia Comunicativa Oral en Inglés	2	2	2	2

7. EVALUACIONES Y ENTREGA DE NOTAS

EVALUACIÓN	FECHAS	CLAUSTRO	PUBLICACIÓN NOTAS	PUBLICACIÓN BOLETINES
1ª	18 – 25 noviembre	9 de diciembre	10 de diciembre	21 de diciembre
2ª	24 febrero -3 marzo	10 de marzo	11-12 de marzo	24 de marzo
3ª	26 mayo– 1 junio	No claustro	4 de junio	No boletines. Se publican con la ordinaria
FINAL (ORDINARIA)	**9 jun – 11 jun**	**16 junio**	**17 junio**	**23 de junio**

	FECHAS	CLAUSTRO	NOTAS
PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR	21 – 25 septiembre	07 octubre	08 octubre
	Seguimiento de Trabajos o Exámenes	7 – 8 enero	-
		28 abril	-
	En EVALUACIÓN FINAL y EXTRAORDINARIA		

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Serán informados puntualmente a través de Educamos, nuestra página web y las redes sociales del colegio, de las actividades complementarias que normalmente se realizan durante el curso

Actualmente están programadas las siguientes actividades complementarias:

- **CONVIVENCIAS:**

CURSOS	FECHA
1º ESO	22 – 23 abril
2º ESO	5 – 6 noviembre
3º ESO	26 – 27 octubre
4º ESO	29 – 30 octubre

- **PEREGRINACIONES:**

CURSOS	DESTINO	FECHA
1º ESO	Colegio del Pilar (Faustino)	Junio
2º ESO	Montiel	Primavera
3º ESO	Catedral y Basílica	Junio
4º ESO	Lourdes	Del 7 al 11 de junio

- **PROVA CANGUR DE MATEMÁTICAS:**

  Es una actividad que se marca como objetivo, estimular y motivar el aprendizaje de las matemáticas a través de problemas. Consiste en una prueba de 30 retos matemáticos, de dificultad creciente y de respuesta cerrada con cinco opciones para cada problema.

Aquellos alumnos que acepten el reto (ya que es una actividad voluntaria) pueden presentarse a esta prueba. http://www.cangur.org

- **OLIMPIADA MATEMÁTICA: 6º Primaria, 1º y 2º de ESO y, 3º y 4º de ESO.**

  Se propone a los alumnos participar en esta actividad, que se divide en varias fases clasificatorias: Fase comarcal, provincial y autonómica. En el momento salgan las fechas de realización, serán puntualmente informados.
  Aunque en ciertos aspectos se asemeja a la Prueba Cangur, tiene un formato y diseño muy diferente, de ahí que complemente los objetivos pretendidos por la anterior, fomentando la convivencia, intercambio de ideas y amistad entre estudiantes y profesores. Al igual que en la anterior, la actividad es voluntaria. https://www.semcv.org/olimpiadamat

- **ACTIVIDAD ESQUÍ: Para los alumnos de 3º ESO.**

  Actividad vinculada y organizada desde la materia de Educación Física, en la que, en el mes de **enero**, los alumnos de **3º de ESO** podrán disfrutar durante varios días aprendiendo y mejorando su técnica de esquí. De todo lo necesario, serán puntualmente informados por el profesor responsable: ***D. Salvador Tos Real*** *(profesor Educación Física)*. Este curso 26-27, está previsto realizarla los días del **11 al 15 enero.**

- **EXCURSIÓN DE FINAL DE CURSO:**

  En el último trimestre de curso, los alumnos de **1º, 2º y 3º eso** tendrán la posibilidad de realizar una salida de carácter lúdico. La tenemos prevista para el **jueves 17 de junio**.
  Los alumnos de **4º de ESO**, tendrán la posibilidad de celebrar su viaje final de curso, previsto para los días del 7 al 11 de junio.

9. REUNIONES DE PADRES.

Se realizarán varios tipos de reuniones con los padres:

- **GENERALES**

  Se realizarán dos reuniones grupales durante el curso, una durante el mes de septiembre y otra a lo largo del curso.

  • **Miércoles 16-09-2026:**

  - 18:00h. 1º ESO.
  - 18:45h. 2º ESO.

  • **Jueves 17-09-2026:**

  - 18:00h. 3º ESO.
  - 18:45h. 4º ESO.

- **PERSONALIZADAS**

  Los padres tendrán al menos una entrevista personalizada con el tutor en la que se informará sobre el desarrollo de su hijo/a.

  Cada tutor/a tiene una hora semanal (**a partir de octubre**) de atención a los padres siempre que se concierte cita con anterioridad, bien por medio del alumno o llamando al teléfono **96 277 0660.** También pueden comunicarse mediante correo electrónico para resolver diferentes dudas y solicitar cita previa de reunión.

TUTORÍAS CURSO 26-27/CONTACTO	HORARIO ATENCIÓN
1º ESO A:D. Juan Jose Cervera (juanjo.cervera@asuncionns.educamos.com)	**Lunes** de 15:55h-16:50h
1º ESO B: D. Fernando San Isidro (fernando.sanisidro@asuncionns.educamos.com)	**Lunes** de 12:20h-13:15h
2º ESO A: Dª. Flor Roda (flor.roda@asuncionns.educamos.com**)**	**Jueves** de 11:25h-12:20h
2º ESO B: Dª. Rosario Navarro (rosario.navarro@asuncionns.educamos.com)	**Miércoles** de 13:25h-14:20h
3º ESO A: D. Pascual Arnau (pas.arnau@asuncionns.educamos.com)	**Lunes** de 12:20h-13:15h
3º ESO B: D. Salvador Tos (salvador.tos@asuncionns.educamos.com)	**Martes** de 9:05h-10:00h
4º ESO A: D. Nando Medina (nando.medina@asuncionns.educamos.com)	**Lunes** de 13:25h-14:20h
4º ESO B: Dª. Vicky Muedra (victoria.muedra@asuncionns.educamos.com)	**Jueves de 11:25h-12:20h**

- **FIDES.** Reuniones de encuentro con las familias, que fomentan un diálogo, una colaboración y un acompañamiento en temas que preocupan en la educación de sus hijos e invitan a un acercamiento a vivir la fe en la comunidad parroquial.

10. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El fin del Departamento es ofrecer apoyo y orientación a los miembros de la comunidad educativa, para abordar dificultades en el aprendizaje y el desarrollo emocional y social.

Ofrece los siguientes servicios:

- Atención a padres y alumnos en horario escolar y extraescolar.
- Orientación a padres y alumnos en los cambios de curso.
- Técnicas de estudio.
- Evaluación psicopedagógica, prevención y detección de dificultades.

- Atención a la diversidad e individualidad.
- Control de calidad del proceso educativo.

HORARIO:

- Septiembre y junio: de lunes a viernes de 8:10h a 13:15h.
- De octubre a mayo: de lunes a jueves de 8:10h a 13:15h y de 15:00h a 16:50h. Viernes de 8:10h a 13:15h. Fuera de este horario, deberá solicitarse cita previa.

Para concertar una reunión con el orientador, deberá hacerlo mediante cita previa, bien personándose en el horario arriba establecido, llamando al Departamento de Orientación (tlf. 96 277 06 60) o escribiendo al correo **santi.hernandez@asuncionns.educamos.com**

11.ÓRGANOS UNIPERSONALES:

TITULAR: D. Javier Grande Ballesteros
(javier.grande@asuncionribarroja.es)

DIRECTORA GENERAL PEDAGÓGICA: Dña. Asunción Zaragozá Farinós
(susi.zaragoza@asuncionribarroja.es)

RESPONSABLE DE EVANGELIZACIÓN (IDENTIDAD – PASTORAL): D. Valentin Alcañiz Martínez
(valentin.alcañiz@asuncionns.educamos.com)

GERENTE ADMINISTRATIVO: D. José Tomás Catalá
(jose.tomas@asuncionribarroja.es)

DIRECTOR DE SECUNDARIA-BAC-CCFF: D. Diego Tos Real
(diego.tos@asuncionns.educamos.com)

DEP. DE ORIENTACIÓN: D. Santiago Hernández Lerma
(santi.hernandez@asuncionns.educamos.com)

DEP.DE LETRAS Y COODINADORA 1º Y 2º ESO: Dña. Flor Roda Mota
(flor.roda@asuncionns.educamos.com)

DEP. CIENCIAS Y COORDINADORA 3º Y 4º ESO: Dña. Victoria Muedra Vidal
(vicky.muedra@asuncionns.educamos.com)

DEP. HUMANIDADES, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA Y COORDINADOR BACHILLERATO: D. Salvador Tos Real.

(salva.tos@asuncionns.educamos.com)

COORDINADORA CCFF: Dña. Natalia Contelles Martínez

(natalia.contelles@asuncionns.educamos.com)

CENTRO EDUCATIVO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

C/ 1º DE MAYO, 60

46190 RIBA-ROJA DE TÚRIA (VALENCIA)

TEL: 96 277 06 60

Correo electrónico: colegionans@asuncionribarroja.es

Página web: www.centroasuncionns.es

Asunción De Nuestra Señora

@asuncionnsribarroja

12. REGLAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES EN LA "XARXA DE LLIBRES".

El participar en la "Xarxa" presupone unos derechos, pero, como no podía ser de otra forma, también unas obligaciones. Estas, encaminadas a la correcta utilización y conservación de los libros, para que los receptores los puedan recibir en las mejores condiciones. Para ello, hemos elaborado una normativa a la que, sin exclusión, se someterán todos los integrantes de la red, desde 3º de EP hasta 4º de ESO. Los libros, desde que uno participa en la Xarxa", pertenecen al banco de libros del colegio y a él han de volver, al finalizar el mismo, en perfecto estado de uso. En la "Xarxa" están incluidos todos los libros de texto, exceptuando los cuadernos de actividades o trabajo y las optativas.

NORMATIVA

1.- Los libros recibidos en la cadena deben forrarse con plástico, en caso de que no lo estén o el forro con el que se reciban no esté en perfecto estado.

2.- En los libros no se escribe ni se subraya o dibuja.

3.- Se puede poner el nombre del alumno utilizando una pegatina que vaya sobre el forro. De esta manera se puede despegar con facilidad.

4.- Hay que concienciar al alumno en su correcta utilización, de tal manera que suponga un ahorro económico tanto a las familias perceptoras como a la administración (dinero de todos).

5.- Existe un registro de los libros prestados. Para cualquier libro extraviado, se deberá abonar su importe o bien reponerlo con uno igual y en perfectas condiciones. Quien no cumpla con ello, automáticamente, dejará de pertenecer a la "Xarxa".

6.- Los libros rotos, manchados o con cualquier tipo de desperfecto serán repuestos en las mismas condiciones que el punto anterior. De igual manera, quien no cumpla con ello, automáticamente, dejará de pertenecer a la "Xarxa".

7.- En caso de abandonar el centro, los libros serán devueltos en su totalidad al colegio.

Esperamos su máxima colaboración para que nuestros alumnos, sus hijos, disfruten del material en las mejores condiciones posibles ¡Muchas gracias!

13. PROFESORES Y ASIGNATURAS ESO.

		1º A	1º B	2º A	2º B
COMUNES	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Dña. María José Bondia			
	FÍSICA Y QUÍMICA			Dña. María José Bondia	
	GEOGRAFIA I HISTÒRIA	D. Fernando San Isidro		D. Antonio Zanón	
	LENGUA	Dña. Rosario Navarro		Dña. Flor Roda	
	MATEMÁTICAS	D. Juan José Cervera		D. Juan José Cervera	
	INGLÉS	Dña. Flor Roda		Dña. Rosario Navarro	
	EDUCACIÓN FÍSICA	D. Salvador Tos		D. Salvador Tos	
	RELIGIÓN	D. Israel Pérez		D. Israel Pérez	
	MÚSICA	D. José Pascual Arnau		D. José Pascual Arnau	
	TECNOLOGÍA y DIGITALIZACIÓN	D. Nicolás Cortina			
	EDUCACIÓN PLÁTICA V. A.			D. José Antonio Ramírez	
	VALENCIÀ	Dña. Rosario Navarro		D. Cristian Picó	
OPTATIVAS	TALLER DE PROFUNDIZACIÓN INGLÉS	Dña. Tonica Cortina		Dña. Tonica Cortina	
	REFUERZO BIO - QU	Dña. María José Bondia		Dña. María José Bondia	
	RELACIONES DIGITALES	D. Juan José Cervera			
	PROGRAMACIÓN, ROB, IA			D. Nico Cortina	
	FRANCÉS	Dña. Lise Petri		Dña. Lise Petri	
	EMPRENDIDORÍA				
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA ESO		Dña Patricia Villaescusa		Dña Patricia Villaescusa	

	3ºA	3º B	4ºA	4ºB
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Dña. María Albiach		Dña. María Albiach (Ciencias)	
FÍSICA Y QUÍMICA	Dña. María Albiach		D. Manolo González García (Ciencias)	
GEOGRAFIA I HISTÒRIA	D. Antonio Zanón		D. Antonio Zanón	
LENGUA	Dña. Flor Roda		D. Cristian Picó	
MATEMÁTICAS	Dña. Vicky Muedra		Dña. Marta Tola (Ciencias) /Vicky Muedra (CCSS) D. Juanjo Cervera (CCFF)	
INGLÉS	Dña. Lise Petri		Dña. Lise Petri	
EDUCACIÓN FÍSICA	D. Salvador Tos		D. Salvador Tos	
RELIGIÓN	D. Israel Pérez		D. Israel Pérez	
MÚSICA	D. José Pascual Arnau		D. José Pascual Arnau (Letras)	
FOL			Dña. Gema Durá	
TECNOLOGÍA y DIGITALIZACIÓN	D. Nicolás Cortina		D. Nicolás Cortina (CC)	
EXPRESIÓN ARTÍSTICA			D. José Antonio Ramírez (CCFF)	
VALENCIÀ	D. Nando Medina		D. Fernando Medina	
LATÍN			D. Valentín Alcañiz (Letras)	
EDUCACIÓN EN VALORES			D. José Gil	
ECONOMÍA			D. Juan José Caro (Letras)	
TALLER DE REFUERZO DE MATEMÁTICAS			Dña. Marta Tola (Optativa)	
PROGRAMACIÓN / DIGITALIZ.	D. Nicolás Cortina (Optativa)		Nicolás Cortina (CCFF)	
FRANCÉS	Dña. Lise Petri (Optativa)		Dña. Lise Petri (Optativa)	
CCOI	Dña. Rosario Navarro (Optativa)		Dña. Flor Roda (Optativa)	
CULTURA CLÁSICA	D. Antonio Zanón (Optativa)			
PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS			D. Fernando San Isidro (Optativa)	
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA ESO	D. Santiago Hernández		D. Santiago Hernández	

CALENDARIO ESCOLAR COMUNITAT VALENCIANA 2026-2027

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

FECHAS A DESTACAR	
9 septiembre	Inicio de curso
14 septiembre	Stmo. Cristo de los Afligidos
9 octubre	Fiesta Comunidad Valenciana
12 octubre	Fiesta Nacional de España- La virgen del Pilar
1 noviembre	Todos los Santos
6 diciembre	Día de la Constitución
8 diciembre	La Inmaculada
22 diciembre al 6 enero	Navidad y Reyes
19 marzo	San José
25 marzo al 5 de Abril	Semana Santa-Pascua
1 de mayo	Día del Trabajao

SOMOS LLAMADOS A EDUCAR, ENVIADOS A AMAR, COMPROMETIDOS A ACOMPAÑAR PORQUE…

"Educamos para la vida, acompañando a cada alumno en el desarrollo de sus capacidades intelectuales y emocionales, a la luz de los valores del Evangelio, que contribuyen a su desarrollo académico, humano y espiritual."

#AsuncionSeNota